

**ACTA N° 004 DEL COMITÉ DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL
PROCESO C.A.S. N° 003-2023-ZED PAITA**

**CONVOCATORIA AL PROCESO DE SELECCIÓN DE UN (A) (1)
GESTOR DE OBRAS
ZONA ESPECIAL DE DESARROLLO PAITA – ZED PAITA
(RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N.° 007-2023-ZED PAITA)**

En la ciudad de Paíta, siendo las 9:30 am horas del día veintiocho (28) de febrero de 2023, en las instalaciones de la Sala de Juntas de la Zona Especial de Desarrollo Paíta – ZED PAITA, se reunieron los integrantes del Comité de Reclutamiento y Selección de Personal responsables de llevar a cabo el Proceso de selección de personal bajo la Contratación Administrativa de Servicios (CAS) de un(a)(1) Gestor de Obras del Proceso CAS N.° 003-2023-ZED PAITA, Etapa Entrevista Personal; reconocidos mediante Resolución de Gerencia General N.° 007-2023-ZED PAITA, emitida el 13 d enero de 2023; los mismos que a continuación se mencionan:

- 1 Margarita Aurelia Cortez Gonzales– Jefe de la Oficina General de Administración
- 2 Ronald Fernando Phlucker Acaro – Director de Operaciones
- 3 Gaby Jaqueline Arroyo Yovera– Responsable de Recursos Humanos (e)

El Sr. Ronald Fernando Phlucker Acaro, en su calidad de presidente del Comité de Reclutamiento y Selección de Personal, la Sra. Margarita Cortez Gonzales informa a los miembros del Comité que se ha recibido instrucciones de la Gerencia General, a través del Oficio N° 003-2023/URH-ZED PAITA, para que se proceda a la realización de la contratación de un nuevo personal de un(a) (1) Gestor de Obras.

El Señor Ronald Fernando Phlucker Acaro, en su calidad de presidente del Comité de Reclutamiento y Selección de Personal, previo cordial saludo a los miembros expone las actividades que comprende la presente reunión según lo establecido en el cronograma del proceso antes mencionado, manifiesta que se realizara la Entrevista Personal y el objetivo del mismo es evaluar los conocimientos, habilidades, competencias y ética/compromiso del postulante que se realizara teniendo en cuenta lo contemplado en las Bases del Proceso de Selección Convocatoria CAS N°003-2023-ZED PAITA.

El director de Operaciones informa que participaron de la Etapa de la Evaluación Técnica y Curricular, los siguientes postulantes:

1. Eric Alexander Vega Castro - DNI 72792387
2. José Constantino Noya Rodríguez - DNI 03493359

El director de Operaciones informa que los dos (02) postulantes obtuvieron puntaje aprobatorio, según Acta N.° 003 DEL COMITÉ DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN-CONCURSO C.A.S. N° 003-2023, quedando convocados para la siguiente y última Etapa Entrevista Personal.

Quedando de esta manera confirmada la asistencia de los dos (02) postulantes:

1. Eric Alexander Vega Castro - DNI 72792387
2. José Constantino Noya Rodríguez - DNI 03493359

Los miembros del Comité de Reclutamiento y Selección de Personal, luego de evaluar los conocimientos, habilidades, competencias y ética/compromiso de la postulante antes mencionada, indica que los resultados se harán saber en la página web de la entidad y de quedar en estado Ganador se le estará realizando la respectiva comunicación.

Acto seguido se manifiesta el reporte del puntaje obtenido en cada etapa del proceso de la convocatoria CAS N°003-2023- ZED PAITA, dando como resultado final:

POSTULANTE	EVALUACIÓN CURRICULAR	EVALUACIÓN TÉCNICA	ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE FINAL
Eric Alexander Vega Castro	30	23.50	25	78.50
José Constantino Noya Rodríguez	30	22.00	25	77.00

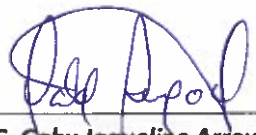
Al respecto los miembros del Comité de Reclutamiento y Selección de Personal luego de intercambiar opiniones sobre los resultados obtenidos, adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Declarar **GANADOR** del Proceso CAS N°003-2023-ZED PAITA a Eric Alexander Vega Castro.
2. Acordar que el Jefe de la Oficina de Tecnología de la Información y Telecomunicaciones publique en el Sistema de Convocatoria de Personal los resultados obtenidos en la Entrevista Personal en el presente proceso.
3. Designar que la Responsable de Recursos Humanos comunique al postulante **GANADOR** los resultados obtenidos y realizar las gestiones pertinentes para la suscripción y registro del Contrato Administrativo de Servicios.
4. Que el Presidente del Comité de Reclutamiento y Selección de Personal comunique la titular de la entidad el resultado del presente proceso, para las acciones que estime convenientes.
5. Todos los miembros del Comité de Reclutamiento y Selección de Personal del Proceso CAS N°003-2023-ZED PAITA quedan notificados de los resultados obtenidos en el presente acto, para las acciones que estime convenientes.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la reunión, suscribiendo la presente acta en señal de conformidad el mismo día y año.



Lic. Margarita Aurelia Cortez Gonzales
Miembro



CPC. Gaby Jaqueline Arroyo Yovera
Miembro



Ing. Ronald Fernando Phlucker Acaro
Presidente